

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUEVOSAMBORONDÓN S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO,-----

En el cantón Samborondón, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las doce horas, en la oficina 1-5 del primer piso de Edificio Promenade Sur, del Centro Comercial Plaza Lagos Town Center II, ubicado en el Km. 6.5 de la Vía Samborondón, se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía Promotora Inmobiliaria L.F.G. S.A., siendo estos: **a)** El señor Ariolfo Fernando Chacón Vásconez, en su calidad de Apoderado General de la compañía Minka Ventures LLC, propietaria de una acción; y **b)** La señora María de Lourdes Coronel Zambrano, Vicepresidente Ejecutiva de la compañía Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, en representación del Fideicomiso de Administración Nuevo Samborondón, propietaria del setecientos noventa y nueve acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas representan por lo tanto, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el único punto del orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime: **"Conocer, resolver y aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil diecisiete de la compañía Nuevosamborondón S.A., declarando que ha tenido una pérdida de CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS 73/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$42.722,73)".-----**

Preside la junta, el señor Ariolfo Fernando Chacón Vásconez y actúa como Secretario, su Gerente General, la compañía Promotora Inmobiliaria L.F.G. S.A., debidamente representada por su Director Ejecutivo, señor Luis Fernando Gómez Carrión, -----

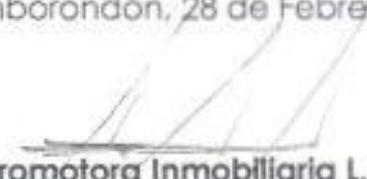
El Presidente de la junta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión.-----

De inmediato se trata el único punto del orden del día, a lo que el Presidente expone que la junta de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelven: **"Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil diecisiete de la compañía Nuevosamborondón S.A., declarando que ha tenido una pérdida de CUARENTA Y DOS MIL**

SETECIENTOS VEINTIDÓS 73/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$42.722,73)".-----

Por Unanimidad los presentes ratifican la moción del señor Presidente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de esta Junta concede un receso para la redacción del acta respectiva. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba y ratifica por unanimidad, siendo para constancia firmada por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las catorce horas. p.) **Minka Ventures LLC Fdo.) Ariolfo Fernando Chacón Vásconez – Accionista – Presidente de la Junta. p.) Fidelcomiso de Administración Nuevo Samborondón. Fdo.) María de Lourdes Coronel Zambrano – Accionista. p.) Promotora Inmobiliaria L.F.G. S.A. Fdo.) Luis Fernando Gómez Carrión – Secretario de la Junta. CERTIFICO.-** Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.-----

Samborondón, 28 de Febrero de 2018


p) **Promotora Inmobiliaria L.F.G. S.A.**
Gerente General
Luis Fernando Gómez Carrión
Director Ejecutivo
Secretario de la Junta